

## La Villa de Bermeo en la época de Alonso de Ercilla

Por IGNACIO AROCENA ECHEVERRIA

Con motivo de la constitución solemne de la Asociación Cultural Alonso de Ercilla, "Ertzilla'tar Alonso Elkarte", en la Villa de Bermeo, Bizkaia, ante Notario y en presencia del Embajador de Chile, Sr. Valdés; del Gobierno Vasco, representado por el Sr. Artetxe; de la Diputación Foral de Bizkaia, por el Sr. Uribeetxebarria y del pueblo de Bermeo, por su Alcalde Sr. Goienetxea y sus concejales, tuvo lugar, primero en la Torre de Ercilla (hoy "Museo del Pescador") y después en los locales del Ayuntamiento, el 29 de febrero de 1992, un acto, del que formaba parte una conferencia que, por premuras de tiempo, no llegó a pronunciarse, pero cuyo texto ofrecemos íntegramente.

De este modo tenía previsto introducir la conferencia el Presidente de la recién creada Asociación cultural vasco-chilena Gaizka de Uriarte:

"A los bermeanos nos hubiera gustado, es más, encantado, poder decir que el magnífico poeta épico don Alonso de Ercilla y Zúñiga nació en Bermeo, en esta Torre, que pasó su niñez correteando por el vecino puerto, como todos los niños del lugar —siempre que se pudiera escapar de la severa aya o niñera que, dada su prosapia, sin duda tendría—, que, a su regreso de Chile, compuso aquí, entre coros de gaviotas, los inmortales endecasílabos que componen los 37 cantos de "La Araucana", que casó en la juradera iglesia de Santa Eufemia, tan próxima a su casa y que recibió sepultura en el antiguo y bello claustro de San Francisco del arrabal".

"Sin embargo, con la historia en la mano —o al menos con la historia en su estado actual— con la aún no superada "Vida de Ercilla", biografía que de él escribió magistralmente el historiador chileno José Toribio de Medina y Zabala —quien, por cierto, visitó esta Torre a principios de siglo— hemos de decir que, casi con seguridad, no nació Ercilla en Bermeo, sino en la riojana Bobadilla, señorío de su madre doña Beatriz de Zúñiga, o en Valladolid, o en Madrid, sucesivas residencias de la corte imperial de Carlos V —del que fue consejero, y muy considerado, su padre don Fortún, el "sutil cántabro", éste sí nacido en esta Torre—. Incluso es muy posible que el poeta no pusiera nunca el pie en esta Villa, aunque, siempre según Medina que para decirlo se basa en don Esteban de Garibay, podría haberlo hecho en, al menos, dos ocasiones".

“Lo que no admite réplica es que en Madrid recibió don Alonso las preciadas insignias de Caballero del Hábito de Santiago (para lo cual hubo de probar su hidalguía, lo que hizo invocando su ascendencia bermeana), que también en Madrid falleció y que fue sepultado en Ocaña, Toledo, donde reposa junto a su aristocrática y rica esposa doña María de Bazán. Murió sin hijos, e incluso uno que tuvo fuera de su matrimonio le premurió, también sin descendencia, pues fue una de las numerosas víctimas del desastre de la Armada llamada Invencible”.

“Pero no perdamos la esperanza: cuando, hace ahora diez años, se fundó en Instituto Vasco-Argentino “Juan de Garay”, el historiador don Enrique de Gandía logró dejar plenamente demostrado que el fundador de Buenos Aires fue natural de nuestra ciudad de Orduña. No desesperamos de que un futuro equipo de especialistas, con nuevas fuentes —que sabemos ya que existen—, aunque sin forzar la historia, acerque más a Bermeo la persona física de don Alonso de Ercilla. Porque, moralmente, su personalidad ya está muy próxima a nosotros. En estos “anchos muros del solar de Ercilla”, está ahora con nosotros, en espíritu, el poeta”.

\* \* \*

“El profesor don Ignacio Arocena Echeverría, hombre bien conocido en la historiografía vasca, en la que es digno sucesor de su padre don Fausto, y también bien conocido y apreciado en este nuestro pueblo de Bermeo, ha tenido la gentileza de ilustrarnos brevemente sobre cómo era urbanísticamente esta Villa hacia el año de 1533, fecha del probable nacimiento de don Alonso. Le cedo gustoso la palabra”.

Se me ha invitado a participar en el acto de constitución de la “Asociación Alonso de Ercilla” pronunciando una breve charla sobre lo que fue Bermeo en la época del poeta.

Voy a referirme, concretamente, a la forma física de la población, y lo primero que tengo que decir es que esta forma se había definido ya en el siglo XIV.

Es cierto que en el siglo XVI se hicieron en Bermeo obras importantes, tales como la reconstrucción de las viviendas destruidas por el incendio de 1504 y la construcción de los muelles del puerto. Pero es cierto también que estas obras no alteraron la estructura de la villa gótica.

\* \* \*

Esta villa se había construido, oportunamente, en una ladera orientada al mediodía, lindante con dos ensenadas que se usarían como puertos. Este em-

plazamiento era evidentemente ventajoso para los pobladores del lugar. Por una parte, les proporcionaba una mayor cantidad de insolación, es decir, una mayor provisión de luz y de calor naturales. Por otra parte, les resguardaba de las lluvias y vientos del noroeste.

\* \* \*

La construcción de Bermeo se basó en un esquema ortogonal. Las calles principales, de dirección este-oeste, se desarrollaban a lo largo de las curvas de nivel, y con ellas se cruzaban otras, más cortas y más estrechas, que bajaban de norte a sur. Una de éstas, sin embargo, más ancha sin duda que sus paralelas, debió de ser el eje principal de la villa, puesto que era la que conducía a la iglesia de Santa María de la Atalaya, que era el hito más destacado de la ciudad.

Como es natural, este esquema ortogonal tuvo que adaptarse a las condiciones de una topografía poco adecuada a su pureza geométrica.

\* \* \*

Una de las ventajas de este tipo de planificación era que facilitaba la parcelación del suelo edificable en lotes de igual dimensión.

El cruce de las calles principales con las transversales delimitaba unos espacios rectangulares que se dividían en solares, y era en estos solares donde se edificaban las casas.

Cada manzana tenía dos filas de viviendas, que abrían sus fachadas a las dos calles principales que las limitaban al norte y al sur. Entre una fila y otra había un patio alargado que posibilitaba la ventilación y la iluminación de las habitaciones traseras de la casa.

Las viviendas eran estrechas y bastante profundas. Solían tener corrientemente tres plantas y se cubrían con tejados de aleros muy salientes. Su estructura fundamental era de madera, y este hecho, junto con el apiñamiento de los edificios, explica en gran parte la frecuencia de los incendios que castigaron a la villa.

Había también edificios construidos con piedra, y entre ellos destacaban las casas fuertes de los linajes banderizos que se disputaban el control del municipio. Juan Angel de Yradi habla de ocho que hubo en la villa, pero la única que queda es esta de Ercilla, construida probablemente en el último cuarto del siglo XV y que sólo en parte conserva su aspecto original.

\* \* \*

Es muy poco lo que sabemos sobre la existencia de espacios no edificados dentro de los muros de Bermeo, descontando las calles y el cementerio de la Atalaya.

Un testimonio de principios del siglo XVI nos habla de la presencia en esa zona de diversa plantaciones de frutales. En fecha incierta —entre 1504 y 1509—, el bachiller Irusta, procurador de Bermeo, se dirigió a la reina doña Juana y le pidió, entre otras cosas, que prohibiera plantar dentro de los muros de la villa “naranjos, viñas, limones y otros frutales”, puesto que tales “vergeles” fueron “mucha causa” de que se quemase la villa en el año 1504.

Alguna relación debe de haber entre esta abundancia de vergeles urbanos en el Bermeo de comienzos del siglo XVI y el hecho evidente de que desde hacía varias décadas la villa venía sufriendo un descenso constante de población, que si, según Esteban de Garibay, había llegado a ser de seis mil habitantes en el tiempo de su mayor prosperidad, en 1514 no llegaba, al parecer, a contar ni con dos mil.

\* \* \*

Los edificios más importantes de la villa eran, desde luego, las iglesias.

Ya me he referido antes a la de Santa María de la Atalaya como al hito más importante del conjunto urbano. Este templo se alzaba en el punto más alto de la topografía local. Tenía, al parecer, tres naves, girola, un hermoso pórtico y una escalinata de acceso de treinta gradas. Junto a él estaba el cementerio, donde tenía lugar, los sábados, el mercado franco semanal con el que el conde Diego López había privilegiado a la villa en 1301.

Otra iglesia importante era la juradera de Santa Eufemia, situada en la península que se conoce ahora con el nombre de Gaztelu (cuya explicación desconozco). Su estructura es muy sencilla y confortable. Se compone de una sola nave de tres tramos y ábside pentagonal.

La tercera de las iglesias bermeanas fue la de San Francisco, que se edificó fuera de la muralla, en un paraje llano en el que se habían desarrollado ya dos importantes actividades industriales: la construcción naval y la ferronería. Al templo, grande y austero, funcional, le acompañaba un bello claustro que actualmente se usa como mercado diario. Las obras de construcción de estos edificios se prolongaron hasta finales del siglo XVI.

\* \* \*

Resulta un poco extraño que estos tres templos estuvieran situados en la periferia de la ciudad y que no hubiera ningún edificio importante en el área central de la misma. Por eso, quiero referirme a la posible existencia de un palacio de los señores de Vizcaya en el lugar que actualmente ocupa la nueva iglesia de Santa María. La hipótesis es frágil, pero creo que merece ser considerada. A través de Gabriel de Henao, sabemos que en 1353 el conde don Te-

llo donó al municipio —que estaba entonces empeñado en la construcción de la muralla— las piedras de un alcázar que los señores de Vizcaya tenían en Bermeo. Por otra parte, Juan Angel de Yradi cuenta cómo, en el curso de la obra de cimentación de la iglesia nueva de Santa María, se encontraron algunos restos que parecían proceder de una “obra suntuosa” y que fortalecían, por tanto, “la tradición que se conserva de que fue el hospedaje de los señores en sus visitas a esta villa”.

Si fuera cierta la existencia de este palacio o alcázar en tal lugar, deberíamos imaginar a Bermeo como una ciudad compacta pero bipolar. Uno de los polos, de carácter político, sería este hipotético palacio situado en el centro de la ciudad. El otro, de carácter fundamentalmente religioso, pero también mercantil, sería la iglesia de Santa María, situada, como hemos visto, en el lugar más eminente de la urbe.

Sea como sea, el debilitamiento del polo político debió de anteceder al desaparejamiento de los muros del alcázar en beneficio de la nueva muralla que cercaría a la villa.

\* \* \*

Sabemos que la obra de construcción de esta muralla fue lenta y costosa, y suponemos que, a pesar de la ayuda prestada por el rey Alfonso XI y por el conde don Tello, debió de resultar onerosa para los habitantes de la villa. Ignoramos, sin embargo, el motivo concreto que indujo al municipio a persistir en el empeño. La muralla era, sobre todo, un artefacto defensivo, pero también un símbolo poderoso que satisfacía al orgullo ciudadano. Señalaba inequívocamente la diferencia que había entre la ciudad y el campo, entre la población urbana y la población rural.

Acaso no sea casual que, por el tiempo en que se estaba realizando esta obra, comenzara en Vizcaya la fundación de una clase de villas que se caracterizaban por su función claramente defensiva. En estas villas, al amparo de sus muros, se concentraban poblaciones hasta entonces dispersas, que necesitaban protegerse de diversas agresiones (como las de los guipuzcoanos fronterizos en el caso de Marquina o las de ciertos hidalgos, lacayos y malhechores de la propia comarca en el de Munguía). En la carta puebla que se dio a esta villa (al mismo tiempo —1376— que a Rigoitia y Larrabezúa) se expone cómo “pertenece... a los Reyes y a los otros grandes Señores que tienen lugar de Dios en la tierra... defender y amparar y juntar lo que está ganado en los Señoríos para que no reciban mal ni daño de los enemigos, y esto se hace haciendo y ordenando Ciudades y villas cercadas, Castillos y otras fortalezas donde puedan los hombres vivir bienaventuradamente y seguros, también en el tiempo de paz como en el tiempo de guerra”.

Creo que es razonable suponer que también en el caso de Bermeo —villa mercantil abierta— hubo que ser el desorden social propio de una época de crisis demográfica y económica el causante de la costosa construcción de una muralla que, al parecer, no había necesitado hasta entonces.

\* \* \*

Más tardía que la de la muralla —y también costosa y lenta como la de ésta— fue la construcción de los muelles del puerto menor de Bermeo, que no empezó antes de finales del siglo XV y que continuó en la segunda mitad del siglo siguiente.

Naturalmente, esto no quiere decir que antes de esas fechas no hubiera puerto en Bermeo, que aparece ya citado como “portus” en un documento del año 1082 y que alcanzó su máxima pujanza mercantil en el siglo XIV. Lo que ocurre es que sus dos puertos —el mayor y el menor, de los cuales el primero, que se podía cerrar con una cadena, era el más seguro— no eran otra cosa que fondeaderos naturales en los que apenas se había realizado alguna obra artificial.

Es posible que la construcción de los muelles fuera la última tentativa de Bermeo para frenar la pérdida constante de población y de riqueza que venía padeciendo desde el siglo XV como consecuencia, sobre todo, del éxito de Bilbao, que, como dice Garibay, era “pueblo de mayor comodidad para los contratantes” y había, por eso, tomado en sí “la grasa y pingüez de toda la tierra circunvecina”. Y no sólo la grasa y la pingüez —podemos añadir—, sino también parte de la población, pues, como dice Sebastián de Covarruvias en 1611 —y parece bastante lógico— la mayoría de los tratantes de Bermeo “se pasaron a morar y hacer su asiento” en la villa de Bilbao.

\* \* \*

Alonso de Ercilla no nació ni vivió en Bermeo, pero sí la recordó, como se sabe, en un canto de la Araucana dedicado a celebrar diversos lugares notables por su “natura” o por sus guerras. Es en una de las octavas de este canto donde ensalza sucesivamente a Vizcaya, a Bermeo y a la casa de Ercilla.

No nos sorprende en esta loa el tópico convencional de la remota antigüedad del solar de su linaje; pero sí su visión de un Bermeo inesperadamente “cercado de maleza”.

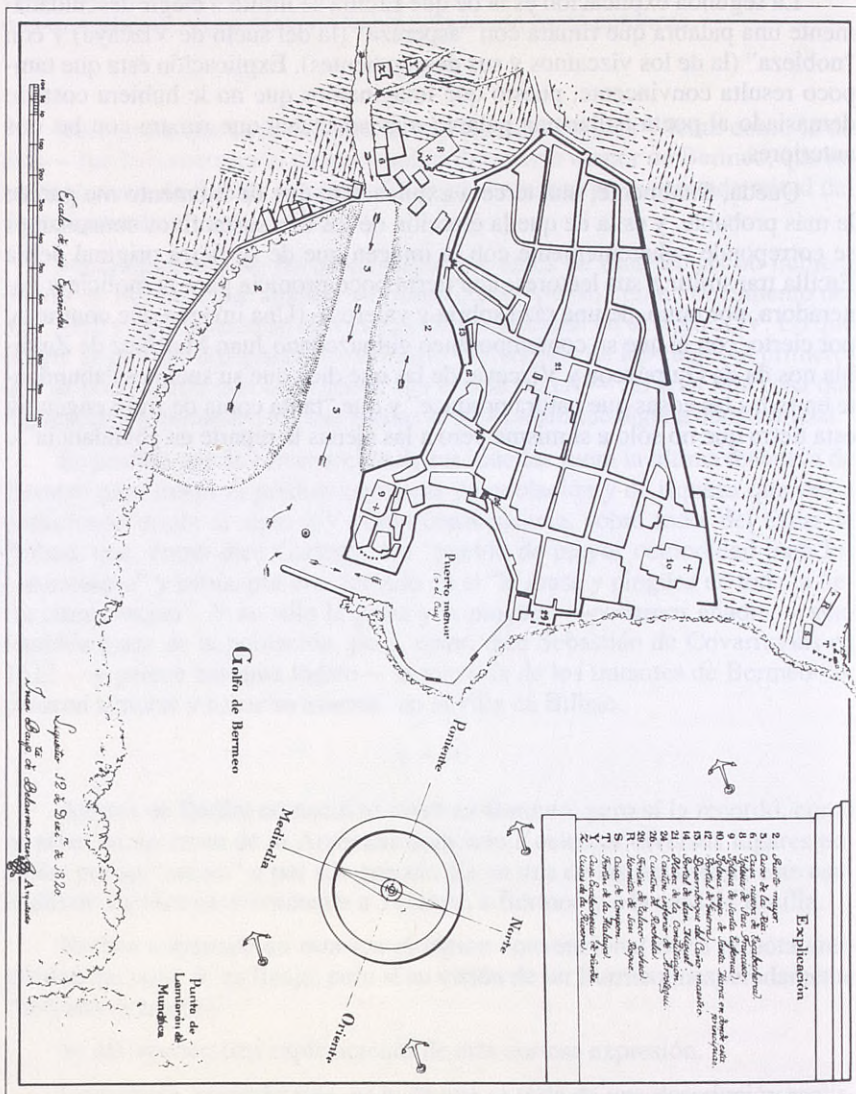
Se me ocurren tres explicaciones de esta curiosa expresión.

La primera, naturalmente, es la de que se trata de una descripción realista. Pero contra esta hipótesis podemos oponer un testimonio —ciertamente posterior— de Gabriel de Henao, que nos habla de un Bermeo en cuyo entor-

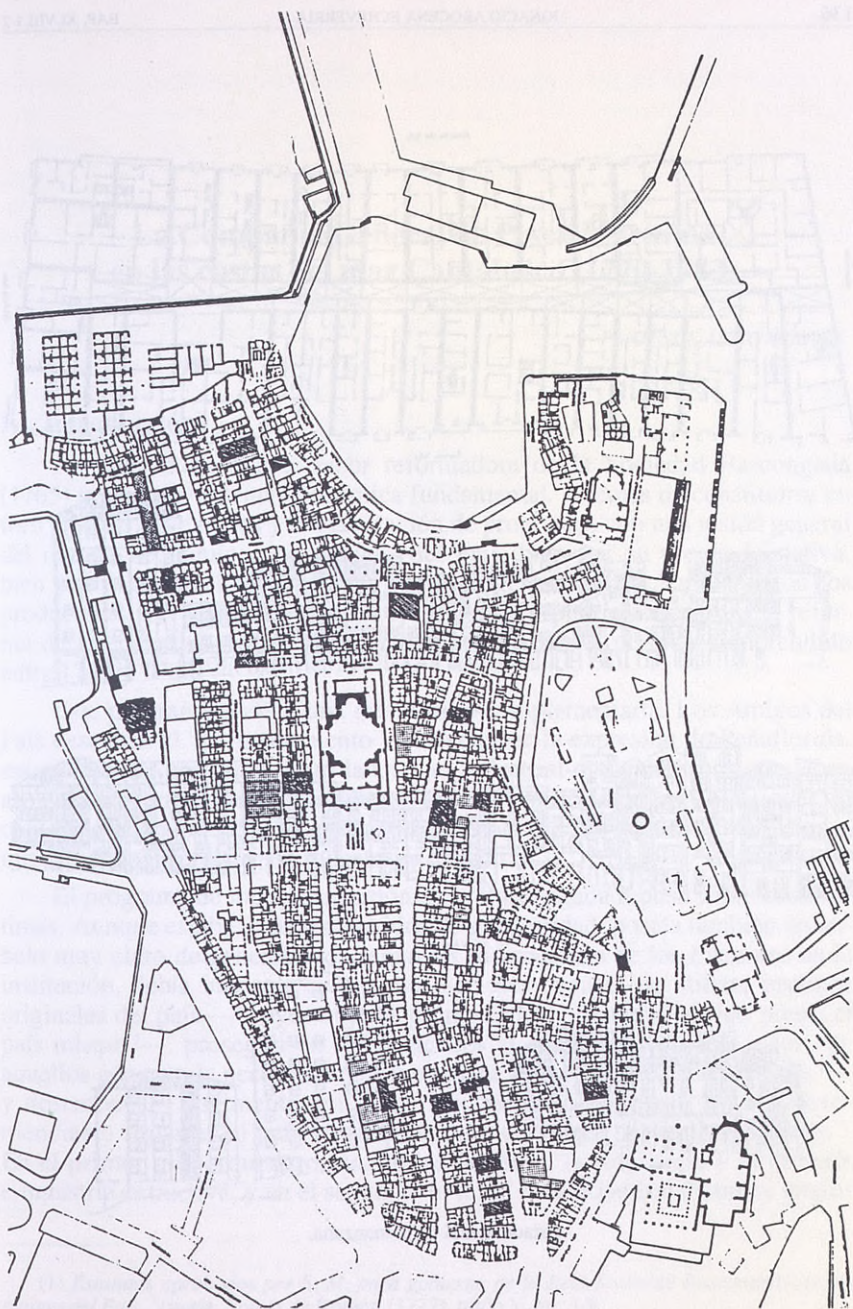
no se producía una gran abundancia de naranjas y limones, que se exportaban incluso a otras naciones.

La segunda explicación es la de que Ercilla se limitó a elegir descuidadamente una palabra que rimara con “aspereza” (la del suelo de Vizcaya) y con “nobleza” (la de los vizcaínos y sus descendientes). Explicación ésta que tampoco resulta convincente, puesto que imaginamos que no le hubiera costado demasiado al poeta hallar una palabra más adecuada que rimara con las dos anteriores.

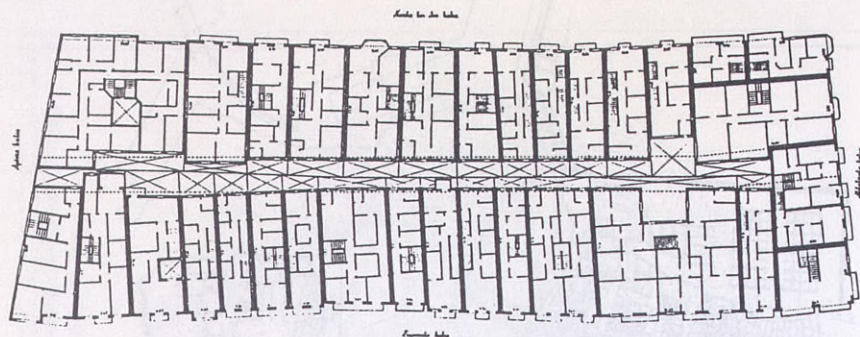
Queda, finalmente, una tercera explicación, que de momento me parece la más probable, y es la de que la elección de los tres sustantivos consonantes se corresponde coherentemente con la imagen que de su tierra original desea Ercilla transmitir a sus lectores: una tierra poco propicia para la molicie y generadora, por tanto, de una raza sobria y valerosa. (Una imagen que contrasta, por cierto, con la que su contemporáneo guipuzcoano Juan Martínez de Zaldibia nos da de Guipúzcoa y Vizcaya, de las que dice que su suelo es “abundante en todas las cosas que natura produce” y que “tanta copia de fruto engendra esta tierra que no sólo a sí misma pero a las ajenas la reparte en abundancia”).







Casco histórico. Tipología edificatoria y morfología urbana.



Estado actual de la manzana.